

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 8.169

Director: Don José Estraña

Miércoles 24 de noviembre de 1915



EL SEÑOR

D. Antonio González Gómez

ha fallecido ayer 23 de noviembre en el pueblo de Suances

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

SUS HIJOS DON JOSE Y DOÑA ASUNCION; HIJOS POLITICOS, DON SALVADOR PEREZ Y DOÑA SERAFINA IGLESIAS, NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES.

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan á la conducción del cadáver, que será hoy, á las DOS de la tarde, en el pueblo de Suances, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Jaime D. Espina

ABOGADO CONSULTA DE 9 A 1.—MUELLE

Buanventura Rodríguez Petes

ABOGADO Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.

Carlos M. Conachy

DENTISTA Calle de Gastejar, número 4

El bloque de Grecia.

El almirantazgo inglés ha comprendido al fin que con los pueblos tornadizos el mejor argumento es el de la fuerza, y como Grecia no aclara la situación y sus ambigüedades hacen temer que siga el ejemplo de Bulgaria, ha decretado el bloque de las costas griegas, advirtiendo oficialmente que durará hasta que desaparezcán las dudas presentes.

El pueblo griego, según afirman, ama todavía á Francia y teme á Inglaterra, mas el rey y el elemento que gobierna son convencidos germanófilos y la nación lucha entre tan encontrados elementos.

Al lado de Alemania están Bulgaria y Turquía, enemigo irreconciliable la primera y secular la segunda del elemento heleno y, además, Austria-Hungría, cuya política de dominación é influencia en la península de los Balcanes es un serio obstáculo á la expansión del Estado griego.

Del lado de los aliados se encuentra Italia, cuyas ambiciones de expansión en el Mediterráneo oriental son también un peligro para el comercio y la vida del pequeño reino de Constantino.

Por otra parte, el poder militar terrestre lo tienen, Alemania con sus aliados, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, que en un momento dado pueden lanzar sobre Grecia más de seiscientos mil soldados, mas el poder militar marítimo lo poseen Francia, Italia é Inglaterra, que en menos de una semana pueden destruir los puertos griegos, aislar sus costas, deprender sus provincias isleñas y apoderarse de las principales, aislar parte del reino del continente y arruinar la riqueza y anular el porvenir helenos.

¿A qué lado inclinarse que no envuelva el peligro de una caída? La guerra va á ser inevitable para Grecia, y en tan supremo instante ni siquiera tiene unidad de pensamiento para resolver.

Ambos bandos le halagan con promesas, pero también le amenazan con represalias, y es de creer que si Constantino se hubiese decidido, antes de ahora, por cumplir honradamente sus tratados con Serbia, el peligro sería más remoto, por que, unidos los ejércitos de los dos estados, serbio y griego con el auxilio de los aliados, ni hubieran progresado los austro-germanos-búlgaros, ni quizás estos últimos se hubieran lanzado á la aventura de atacar á Serbia, ni los turcos hubieran entrado en acción, mientras que ahora el horizonte se le presenta oscuro por todas partes.

Sin embargo, Inglaterra, se ha adelantado á Alemania, bloqueando á Grecia y exigiendo seguridades para el porvenir, y el que da primero lleva probabilidades de ganar la partida: Grecia puede verse arruinada y destruida en su mayor parte, si no cae bajo el poder de los aliados, y cederá como cedió Portugal en el pasado siglo, cuando la escuadra inglesa bloqueó á Lisboa y Oporto, como cedió Egipto ante el bombardeo de Alejandría y otros pueblos ante hechos parecidos.

El momento no puede ser más crítico para los países balcánicos y con especial para el griego, y puede decirse

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas. Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 á 1.—WAD-RAS, 7, 2.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO Vías urinarias.—Cirujía general. —Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos. Paz, 3, segundo.

El Gran Hotel.

La comisión de Hacienda de la Junta del Gran Hotel, que lleva muy adelantados sus trabajos y que cuenta con una crecida suscripción, reunirá esta tarde, á las cinco, en la Cámara de Comercio, á los señores industriales, para tratar del asunto.

Salon Pradera

"Maruxa"

El estreno de la última producción lírica del maestro Vives ha venido á confirmarnos una vieja creencia: la de que se engaña quien asegura que no tiene vida, ni puede tenerla, por ahora, la ópera española.

Va para tres años que fué estrenada "Maruxa" en la Zarzuela con uno de los acogimientos más entusiásticos que ha habido en el teatro. Desde entonces, ha recorrido España, de extremo á extremo, en un triunfo inintermitido, y al cumplirse el tercer aniversario de su nacimiento, ha encontrado en la Corte, en Apolo, la misma cariñosa acogida que tuvo en el madrileño coliseo de la calle de Jovellanos. El público ha seguido acudiendo al hermoso teatro y ha reiterado, sin limitación alguna, el fervoroso homenaje de su admiración á la bellísima producción del insigne Vives.

Esto quiere decir que la ópera española puede ser profeta en su propia tierra, y que lo sería, en efecto, si nuestros compositores dejaran los moldes manoseados de la instancional y exótica ópera vienesa é impidiesen el abuso de las importaciones musicales, mediante un trabajo asiduo y unos entusiasmos que están, por desgracia, muy lejos de sentir. Si abandonasen las comodidades de las "adaptaciones" para cultivar amorosamente el propio huerto, la ópera española, iniciada en nuestra vieja zarzuela y desarrollada después en aquella aciaza tentativa del Teatro lírico con "Circe Farinelli" y "Raimundo Lullio", tendría una sanción definitiva y dejaría de ser un hermoso sueño de unos cuantos devotos del españolismo.

Peró el fracaso económico de las obras precitadas, ejerció una influencia definitiva en los artistas nacionales. Aquella desdichada campaña sirvió para paralizar entusiasmos y para enfriar toda clase de buenos propósitos. Fué pasando el tiempo sobre un yermo. Muy de tarde en tarde, alguna intención en el Real, venía á refrescar en nuestra memoria la dormida creencia de que había músicos en España. Mas estas tentativas eran contraproducentes. La poca aceptación que tuvieron las tres ó cuatro obras estrenadas en el primer coliseo madrileño, fuera de "Margarita la Tornera" y el escaso rendimiento que dejaron á sus autores, hizo que los demás se acogiesen al comodín de que era inútil trabajar en empresas enteramente perdidas, en asuntos que ni honra ni provecho daban, y que estaban llenos de esperanzas y de obstáculos inabundables.

Para desmentir todo esto era preciso un hombre de firme voluntad, de grandes arreos, de sólido talento; para hacer desaparecer lo que en el fondo no era sino excepciónismo de unos pocos y pereza en la mayor parte, se necesitaba la llegada de un momento decisivo que hiciera despertar de su engaño, voluntario ó sincero, á los compositores españoles. Y el hombre fué Vives, y el momento el feliz nacimiento de su "Maruxa". La leyenda quedaba rota. La ópera nacional no era, ni mucho menos, una cosa irrealizable. Lo que hacía falta era escribir buenas partituras, que si el Real no las dispensaba protección, no faltaría cualquier otro teatro donde encontrasen buen acogimiento. Se hizo el milagro, y los increíbles tuvieron que inclinar la cabeza, venialmente confusos...

Otra leyenda que ha venido á romper "Maruxa" es la de que las óperas vienesas obedecían á una necesidad de dar gusto á los públicos. Sin necesidad de buscar remotos antecedentes, sin salirnos de nuestra capital, ni aun de esta temporada, los fundamentos de esta afirmación no pueden ser más delictivos. Ved sino lo que ha ocurrido con "Sybill", que es una ópera movida, ni más ni menos jugosa que sus predecesoras. El público la recibió con frialdad, quizás con excesiva dureza. Frente á esta actitud del público, poned la diametralmente opuesta que observó ayer con "Maruxa", y sacad después las conclusiones que mejor os parezcan.

Las que nosotros sacamos no pudieron en verdad, ser más consoladoras, mas porque donde nosotros sentimos con mayor intensidad el sentimiento patriótico es en este.

Y algo de esto debió sentir también el público, que rompió el final de la primera escena con una ovación estruendosa, y ya no

un edificio más amplio y más sencillo, de valor infinitamente más pequeño y de resultados considerablemente más grandes.

Un Mercado no es una Catedral y ni su arquitectura exige primores, ni la calidad de sus materiales ha de ser otra que la que baste á la solidez de la obra. En muchas poblaciones hemos visto Mercados, cuya construcción no habrá llegado á la mitad del valor del nuestro de la Esperanza y cuya amplitud y condiciones de conjunto les dan sobre el de Santander positiva ventaja. He aquí, por lo tanto, que no es una empresa extraordinaria la de construir un Mercado nuevo, de regular capacidad y exento de inútiles ostentaciones, sobre todo cuando se trata de un servicio municipal que produce una renta considerable. Si una circunstancia extraordinaria exige la inmediata demolición del Mercado ruinoso, debe hacerse todo lo posible para que, antes de dar en éste el primer piquetazo para el derribo, se hayan colocado ya en otra parte conveniente los cimientos del que debe sustituirle.

Así no perderá el pueblo, ni sufrirá el Ayuntamiento en sus ingresos, ni será tan sensible el doloroso exodo que justamente empuen los numerosos industriales cuyas modestas familias viven honradamente del producto de su trabajo diario en el Mercado del Este.

TERPISCORE DE ASAMBLEA

—Gueno, señor, haiga calma, con tiempo todo s'arregla, y no habléis todos á una porque no hay quien os entienda. Vamós despacio y por partes; que perore "La Bohemia".

—Pos yo digo que hace mucho q'he notao que "Las Boleras" me mira por cima el hombro porque f'haigo competencia. y pa que lo sepa Usia, porque no hay que darle vueltas, tengo fama de formal, me miman y reverencian porque de las modistillas he sido y será la reina.

—Mentira, dice "Las Cruces". Eso es lo que tú quisieras, pero mangui planta el mingo donde su baile presenta. Para mujeres, "Las Cruces" y lo dicho, dicho queda, y á ver si hay quien lo desdiga, ¿hay alguno que s'atreva?

—¡Servidor! "El Aeroplano" tal embuste no tolera, porque estáis voriferando y todo es grilla, ¿te enteras? Porque yo vuelo muy alto, cuento entre mi clientela "desde la princesa albiva á la que en ruin barca pesca".

—Tenga usted calma, pollito, que á todos el turno llega, y yo consumo el de ahora. ¿Cuándo habéis visto á la puerta más de cuarenta automóviles como yo? ¿A ver quién contesta? De "La Terraza" á la gloria, y d'allí á...

—"Las Boleras". ¡Ea! Se acabó la calma, no tolero tal blasfemia, soy y será, á no dudarlo, hoy y siempre la primera, y desde mañana doy una ración de ternera á todo el que vaya al baile.

—¿SÍ? Pues "La Terraza" obsequia á sus bellas parroquianas á rico café con media. —Y yo, para que conserve su buen nombre "La Bohemia", daré á todos los varones merliza á la vinagreta, y á las mujeres hermosas un "bocadillo" de lengua.

—Pues yo, siempre por los aires, yo siempre vuelva, que vuelva, como se trata de un baile les daré tantas vueltas, "Las Cruces" no dá ni pio ni á los hombres, ni á las hembras, y de dar dará "las gracias", q'es cosa que poco cuesta.

—"La Bohemia" rompe el pacto! —Y "La Terraza" protesta! —"El Aeroplano" no pasa! —"Las Cruces" no lo tolera! —"Las Boleras" no se calla y hará lo que le convenga!

—Pos yo como presidente d'esta importante asamblea, no consiento rozamientos, ni tolero más la juerga. O todos sus respetáis y vivís como una seda, ó sus juró por mi nombre que termino la pelea haciendo de los salones una exposición de fieras.

—¡Es que... —Achátate el mirlo, que aquí nadie vocifera, y no remováis el fuego ni vengáis con ropa vieja, que si las mujeres quieren quedáis con la boca abierta. Y no excitarme los nervios, pues en menos que se piensa las aconsejo que vayan en procesión á la iglesia... M. PUMAREJO COS.

El mercado del Este.

Una comisión de industriales del Mercado del Este visitó ayer mañana al presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, para rogarle que interviniera cerca del Alcalde para evitar los perjuicios que se les origina con la orden dada de que fuera desalojado el Mercado.

Accedió gustoso el señor Pérez del Molino á los deseos de aquellos industriales y visitó al señor Quintana, en la Alcaldía, para interesarse en el asunto, pero el Alcalde le manifestó su propósito de no revocar la orden, en vista de los informes técnicos.

El Circulo Mercantil se ha ocupado también de esta cuestión, por afectar á modestos industriales.

Cámara de Comercio

Ayer continuó el apuntalamiento de las paredes del Mercado del Este, sin que ocurriera el menor incidente.

A la Alcaldía acudieron bastantes vendedores del Mercado, solicitando autorización para el traslado á otro lugar de sus puestos de venta y se les dió por el señor Alcalde cuantas faci-

dejó de aplaudir hasta la nota postrera de la ópera.

"Maruxa" produjo una impresión profunda. Para encontrar en nuestro recuerdo un éxito tan clamoroso, sería preciso retrotraernos á la noche del estreno en Madrid de "Las Colondrinas". Y á fé que había motivo para ello. "Maruxa" es una ópera bellísima, cuajada de hermosas frases, instrumentadas con un buen gusto, con una maestría, con una modernidad que acusan los grandes talentos de su autor. De un carácter claro y preciso, la inspiración y la ciencia aparecen constantemente unidas, para sostener con bizarria motivos netamente españoles, presentado con un colorido y una limpieza maravillosos. El magnífico dúo de Rosita y Rufó, la admirable canción que dá principio á la obra, los dúos de la seducción y el de Maruxa y Pablo, el delicioso "Golondrón" y la escena final del primer acto; y en el segundo, en el originalísimo terceto de la carta, el número de la tempestad y el de la danza, son páginas dignas de toda clase de alabanzas, por su brillantez orquestal, por su sabor nacional y por la riqueza de ideas que tienen.

Por gusto del público todos estos números hubieran sido bisados. Las ovaciones se sucedían con ardoroso entusiasmo y las aclamaciones no tenían punto de término. La gente dejó de aplaudir cuando no tuvo fuerzas para juntar las manos. Aplaudió con locura á la obra y á sus intérpretes, que rayaron á una altura inconcebible, dicho sea sin la menor cantidad posible de exageración.

La voz espléndida, poderosa, brillantísima de la Bosch, necesitaba una partitura de la tensión de ésta para demostrar lo que es capaz de hacer. Ayer la encantadora tiple, hizo maravillas, así, como suena, maravillas. Sin entrar en comparaciones inoportunas, podemos afirmar rotundamente que ninguna otra tiple española haría más y con mejor fortuna de lo que en "Maruxa" hace la gentil Mercedesita. Su privilegiada garganta atacó las notas más agudas de la ópera de Vives con una valentía inconcebible, y venció todas las dificultades, que no eran pocas, con una maestría de primísima diva.

La jornada de ayer fué para la Bosch el paso definitivo en su carrera. Cantó como ella sabe y puede hacerlo, y por si esto era poco, nos demostró que si sus facultades vocales son excepcionales, las de actriz no le van á la zaga, pues hizo con tanta propiedad como justa, el arbitrario y caprichoso personaje encomendado á su cuidado. En toda la obra, y muy especialmente en la escena con Rufó, en el dúo con Pablo y el terceto de la carta, tuvo frases muy felices, que pusieron su nombre á incommensurable altura.

Bien, muy bien de verdad, señorita. Otro tanto hay que repetir, en justicia, al hablar de Enriqueta Sala. Con su arte depurado y exquisito, con su buena escuela de siempre, con el brio de costumbre y la maestría en ella habitual, dijo primorosamente la parte de Maruxa, á cuyo papel dió una ingenuidad deliciosa.

La romanza que dá entrada á la ópera, fué cantada por esta bella tiple con una ternura y un buen gusto, de difícil superación. Y luego, en el dúo con el baritono y en la escena primera del segundo acto, estuvo sencillamente prodigiosa.

Hervás, hecho un maestro, como en sus mejores tiempos. Por este admirable baritono no pasan los días, como no sea para depurar cada vez más su voz pastosa, de grato timbre y fácil emisión en los tres registros, singularmente en el medio, que él sabe manejar como nadie. El Pablo de Maruxa encarna en Hervás una notable encarnación y un gran cantante.

Agulló es un bajo excelente y un actor concienzudo. Ayer dió al Rufó todo el carácter necesario, y cantó muy retentivo su parte, viéndose obligado á repetir el "Golondrón".

El tenor, señor Boti, se mantuvo sin descuir el buen conjunto, y la señorita Martín estuvo discreta, y los bailarines y coros cumplieron á la perfección su cometido.

La orquesta merece punto aparte. El señor Puri puso de relieve sus excelentes dotes de maestro concertador, y además llevó á los distinguidos profesores de Pradera con una seguridad y un acierto impecables. Bajo su batuta, la orquesta dió á la partitura de Vives todo el colorido y brillantez necesarios, teniendo que repetir, en medio de trepidante ovación, el magnífico preludio del segundo acto, que es, á nuestro juicio, la página más hermosa de la obra.

Ayer fué día de fiesta para el arte, para los cómicos y para la empresa de Pradera. Comenzaron las ovaciones para premiar al señor Garay sus cuadros, de gran efecto, por cierto, y se hicieron ensordecedoras al terminar la obra, reclamando insistentemente la presencia en el proscenio de los intérpretes, del maestro Puri, y al final, del señor Ruiz, que recogió emocionado las señoras pruebas de simpatía que le brindaban los santanderinos.

La escena—salvo la parte de los electricistas, que no pueden ser más desdichada—muy bien servida, acusando en todo la experta mano del señor Lacasa.

La jornada de ayer, en suma, es de las que se recordarán siempre como un gran acontecimiento.

J. BARRIO Y BRAVO.

Esta noche, á las diez en punto, se hará por segunda vez "Maruxa", la obra que ha logrado en Santander el más ruidoso y merecido éxito.

Don Ricardo Ruiz, siguiendo en su deseo de ofrecer al público las últimas novedades de la temporada, saldrá en el correo de hoy para Madrid, con el fin de preparar la postura en escena de las obras recientemente estrenadas en la Corte, "Diana, la cazadora", y "La casa de Quirós", obras que al decir de la crítica han merecido una gran acogida.

La Cámara de Comercio va á dirigir una circular á todas las sociedades anónimas, para que informen acerca del proyecto de ley modificando la de 29 de diciembre de 1912, sobre la contribución de utilidades, para que la Cámara acuda á la información pública abierta por el Parlamento.

Sinforiano Ródenas

Inmenso surtido de pieles.

Zorros del Thibet á 5,50 pesetas.

Manguitos Renard, á 9 pesetas.

ULTIMOS MODELOS

-- de abrigos para señora, de paño y de piel --

Diálogo chulesco.

TERPISCORE DE ASAMBLEA —Gueno, señor, haiga calma, con tiempo todo s'arregla, y no habléis todos á una porque no hay quien os entienda. Vamós despacio y por partes; que perore "La Bohemia".

—Pos yo digo que hace mucho q'he notao que "Las Boleras" me mira por cima el hombro porque f'haigo competencia. y pa que lo sepa Usia, porque no hay que darle vueltas, tengo fama de formal, me miman y reverencian porque de las modistillas he sido y será la reina.

—Mentira, dice "Las Cruces". Eso es lo que tú quisieras, pero mangui planta el mingo donde su baile presenta. Para mujeres, "Las Cruces" y lo dicho, dicho queda, y á ver si hay quien lo desdiga, ¿hay alguno que s'atreva?

—¡Servidor! "El Aeroplano" tal embuste no tolera, porque estáis voriferando y todo es grilla, ¿te enteras? Porque yo vuelo muy alto, cuento entre mi clientela "desde la princesa albiva á la que en ruin barca pesca".

—Tenga usted calma, pollito, que á todos el turno llega, y yo consumo el de ahora. ¿Cuándo habéis visto á la puerta más de cuarenta automóviles como yo? ¿A ver quién contesta? De "La Terraza" á la gloria, y d'allí á...

—"Las Boleras". ¡Ea! Se acabó la calma, no tolero tal blasfemia, soy y será, á no dudarlo, hoy y siempre la primera, y desde mañana doy una ración de ternera á todo el que vaya al baile.

—¿SÍ? Pues "La Terraza" obsequia á sus bellas parroquianas á rico café con media. —Y yo, para que conserve su buen nombre "La Bohemia", daré á todos los varones merliza á la vinagreta, y á las mujeres hermosas un "bocadillo" de lengua.

—Pues yo, siempre por los aires, yo siempre vuelva, que vuelva, como se trata de un baile les daré tantas vueltas, "Las Cruces" no dá ni pio ni á los hombres, ni á las hembras, y de dar dará "las gracias", q'es cosa que poco cuesta.

—"La Bohemia" rompe el pacto! —Y "La Terraza" protesta! —"El Aeroplano" no pasa! —"Las Cruces" no lo tolera! —"Las Boleras" no se calla y hará lo que le convenga!

—Pos yo como presidente d'esta importante asamblea, no consiento rozamientos, ni tolero más la juerga. O todos sus respetáis y vivís como una seda, ó sus juró por mi nombre que termino la pelea haciendo de los salones una exposición de fieras.

—¡Es que... —Achátate el mirlo, que aquí nadie vocifera, y no remováis el fuego ni vengáis con ropa vieja, que si las mujeres quieren quedáis con la boca abierta. Y no excitarme los nervios, pues en menos que se piensa las aconsejo que vayan en procesión á la iglesia... M. PUMAREJO COS.

El despacho del señor gobernador y bajo su presidencia celebró ayer sesión la Junta provincial de Protección á la Infancia, actuando de secretario el vocal don Ramón López Peláez por indisposición del señor Rojedo.

Asistieron los señores siguientes: Don Maximiliano Gutiérrez de Celis, don Victor Vignolle, don Diego Breaña, don Carolina Bregel, don Manuela Saro, don Belisario Santocildes, don Pedro María de Castro por delegación del señor presidente de la Audiencia, don Fernando Gurucharri por la del señor obispo, don Ramón López Peláez, don Gerardo B. Arias, don Isidro del Campo y don Leonardo Corchelo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Dar posesión y la enhorabuena á los nuevos vocales nombrados por el Centro Minero, Cámara de la Propiedad Urbana y Junta de Sanidad, don Fernando Lavín Casals, don Maximiliano Gutiérrez de Celis y don Diego Breaña.

Dada cuenta de la comunicación del señor delegado de Hacienda remitiendo nuevamente la liquidación de las cantidades recaudadas por el impuesto del cinco por ciento sobre billetes de especulaciones públicas durante el mes de octubre último y que había sido devuelta por el señor gobernador, dicho señor hizo muy atinadas observaciones sobre este particular, encareciendo á la Junta la necesidad de poner en práctica cuantos medios estuvieran á su alcance, dentro de la ley, para reforzar los ingresos y poder atender debidamente á los servicios afectos á la misma. En vista de lo cual, la Junta acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Vignolle (presidente), Santocildes, López Peláez, Arias y Gutiérrez de Celis, para que fiscalicen la recaudación de dicho impuesto directamente con las empresas é independientemente de la Delegación de Hacienda.

Oficiar nuevamente á los Ayuntamientos que recaudan cantidades por el impuesto del cinco por ciento, conminándoles con multa si no ingresan inmediatamente en la tesorería de dicha Junta el dos por ciento del importe total del mismo, según dispone la real orden de 26 de enero del año actual.

Informar favorablemente en las instancias presentadas en la secretaría de la Junta, solicitando tomar parte en el V concurso de premios anunciado por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y remitirlas á la superioridad.

Oficiar al alcalde presidente de la Junta local del Ayuntamiento de Laredo, recordándole la obligación que tiene de hacerse cargo de las cantidades que se recaudan en dicho Ayuntamiento por el impuesto del cinco por ciento sobre especulaciones; pues según un oficio del señor liquidador del impuesto de Derechos reales, dicha obligación se había negado á hacerse cargo de las cantidades recaudadas por este concepto.

Aprobar los socorros propuestos por la Comisión ejecutiva á favor de los vecinos de esta capital, Francisca Aranzo, Manuel Aja y Lucrecia Vierna, y. Por último la Junta oyó con agrado las manifestaciones hechas por el señor gobernador ofreciendo su cooperación más decidida para todo aquello que tenga relación con la Protección á la Infancia, la cual viene ya realizando desde que tomó posesión de su cargo, y á propuesta del señor Vignolle se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Junta de ser presidida por persona tan competente como el señor Blasco, al par que su sentimiento por el traslado del anterior señor Aranguren.

CLINICA DENTAL

DOCTOR MENDEZ, DENTISTA, CALLE COLOSA, 1. SEGUNDO.

Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo á esta clínica, una de las mejores de España y que es de visitar el público por su propia conveniencia.

Trabajos selectos. Calle Colosa, 1, 2.

Protección á la Infancia

El despacho del señor gobernador y bajo su presidencia celebró ayer sesión la Junta provincial de Protección á la Infancia, actuando de secretario el vocal don Ramón López Peláez por indisposición del señor Rojedo.

Asistieron los señores siguientes: Don Maximiliano Gutiérrez de Celis, don Victor Vignolle, don Diego Breaña, don Carolina Bregel, don Manuela Saro, don Belisario Santocildes, don Pedro María de Castro por delegación del señor presidente de la Audiencia, don Fernando Gurucharri por la del señor obispo, don Ramón López Peláez, don Gerardo B. Arias, don Isidro del Campo y don Leonardo Corchelo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Dar posesión y la enhorabuena á los nuevos vocales nombrados por el Centro Minero, Cámara de la Propiedad Urbana y Junta de Sanidad, don Fernando Lavín Casals, don Maximiliano Gutiérrez de Celis y don Diego Breaña.

Dada cuenta de la comunicación del señor delegado de Hacienda remitiendo nuevamente la liquidación de las cantidades recaudadas por el impuesto del cinco por ciento sobre billetes de especulaciones públicas durante el mes de octubre último y que había sido devuelta por el señor gobernador, dicho señor hizo muy atinadas observaciones sobre este particular, encareciendo á la Junta la necesidad de poner en práctica cuantos medios estuvieran á su alcance, dentro de la ley, para reforzar los ingresos y poder atender debidamente á los servicios afectos á la misma. En vista de lo cual, la Junta acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Vignolle (presidente), Santocildes, López Peláez, Arias y Gutiérrez de Celis, para que fiscalicen la recaudación de dicho impuesto directamente con las empresas é independientemente de la Delegación de Hacienda.

Oficiar nuevamente á los Ayuntamientos que recaudan cantidades por el impuesto del cinco por ciento, conminándoles con multa si no ingresan inmediatamente en la tesorería de dicha Junta el dos por ciento del importe total del mismo, según dispone la real orden de 26 de enero del año actual.

Informar favorablemente en las instancias presentadas en la secretaría de la Junta, solicitando tomar parte en el V concurso de premios anunciado por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y remitirlas á la superioridad.

Oficiar al alcalde presidente de la Junta local del Ayuntamiento de Laredo, recordándole la obligación que tiene de hacerse cargo de las cantidades que se recaudan en dicho Ayuntamiento por el impuesto del cinco por ciento sobre especulaciones; pues según un oficio del señor liquidador del impuesto de Derechos reales, dicha obligación se había negado á hacerse cargo de las cantidades recaudadas por este concepto.

Aprobar los socorros propuestos por la Comisión ejecutiva á favor de los vecinos de esta capital, Francisca Aranzo, Manuel Aja y Lucrecia Vierna, y. Por último la Junta oyó con agrado las manifestaciones hechas por el señor gobernador ofreciendo su cooperación más decidida para todo aquello que tenga relación con la Protección á la Infancia, la cual viene ya realizando desde que tomó posesión de su cargo, y á propuesta del señor Vignolle se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Junta de ser presidida por persona tan competente como el señor Blasco, al par que su sentimiento por el traslado del anterior señor Aranguren.

Oficiar al alcalde presidente de la Junta local del Ayuntamiento de Laredo, recordándole la obligación que tiene de hacerse cargo de las cantidades que se recaudan en dicho Ayuntamiento por el impuesto del cinco por ciento sobre especulaciones; pues según un oficio del señor liquidador del impuesto de Derechos reales, dicha obligación se había negado á hacerse cargo de las cantidades recaudadas por este concepto.

Aprobar los socorros propuestos por la Comisión ejecutiva á favor de los vecinos de esta capital, Francisca Aranzo, Manuel Aja y Lucrecia Vierna, y. Por último la Junta oyó con agrado las manifestaciones hechas por el señor gobernador ofreciendo su cooperación más decidida para todo aquello que tenga relación con la Protección á la Infancia, la cual viene ya realizando desde que tomó posesión de su cargo, y á propuesta del señor Vignolle se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Junta de ser presidida por persona tan competente como el señor Blasco, al par que su sentimiento por el traslado del anterior señor Aranguren.

Oficiar al alcalde presidente de la Junta local del Ayuntamiento de Laredo, recordándole la obligación que tiene de hacerse cargo de las cantidades que se recaudan en dicho Ayuntamiento por el impuesto del cinco por ciento sobre especulaciones; pues según un oficio del señor liquidador del impuesto de Derechos reales, dicha obligación se había negado á hacerse cargo de las cantidades recaudadas por este concepto.

Aprobar los socorros propuestos por la Comisión ejecutiva á favor de los vecinos de esta capital, Francisca Aranzo, Manuel Aja y Lucrecia Vierna, y. Por último la Junta oyó con agrado las manifestaciones hechas por el señor gobernador ofreciendo su cooperación más decidida para todo aquello que tenga relación con la Protección á la Infancia, la cual viene ya realizando desde que tomó posesión de su cargo, y á propuesta del señor Vignolle se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Junta de ser presidida por persona tan competente como el señor Blasco, al par que su sentimiento por el traslado del anterior señor Aranguren.

CLINICA DENTAL

DOCTOR MENDEZ, DENTISTA, CALLE COLOSA, 1. SEGUNDO.

Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo á esta clínica, una de las mejores de España y que es de visitar el público por su propia conveniencia.

Trabajos selectos. Calle Colosa, 1, 2.

ARINES PALACIOS MEDICO

Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y Paris. Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.



(IMPRESIONES) 22 de noviembre de 1915.

Dos hombres han muerto de hambre y de frío. El primero fué hallado en la Cava Baja, ya agonizante, y expiró en la Casa de Socorro.

El segundo falleció en una cueva que hay al final de la calle de Acetepos. A otro se le arrojó del Hospital por no haber camas suficientes para los enfermos agudos, y este pobre hombre, que no podía tenerse a causa de una polineurosis, pasó la noche en un calabozo de la Dirección de Seguridad, como cualquier maleante.

¡Qué magnífica organización social supone todo esto! Hay asilos nocturnos peores que ladroneras. Hay otros asilos importantes que permanecen cerrados. Hay palacios inmensos habitados por una sola familia y su numerosa servidumbre. Todos conocemos el hotel Casa-Riera, situado en la calle de Alcalá, desierto hermético, un verdadero sepulcro en medio de una de nuestras más populosas vías, en la cual hay también varios casinos fastuosos, donde se juega dinero a montones.

Hay un barrio obrero, el Reina Victoria, con unas cuantas casas construidas hace más de un lustro, que cerradas se están y sólo sirven para dar albergue a los arácnidos...

Hay... muchos proyectos de redención, mucha caridad farandulera, muchos corazones pedernalescos, mucha infamia prestigiosa y mucha mentira donada.

Madrid es un pueblo delicioso para los que poseen un gran capital y no tienen más sentimientos. Todo cuanto se diga en contrario es pura farsa.

Los ricos que viven aquí, cediéndose con mil desventurados, oliendo la basura de los barrios miserables, presenciando dramas horribles, deberían estar en las trincheras de invierno. Se hallan entrenados para eso y mucho más.

Las corporaciones oficiales, los ministerios, las Cortes, la Diputación de la provincia, el Ayuntamiento, las Sociedades benéficas—¡válale el diablo por benéfico!—han fracasado. Todo es una ruín ficción de lo que se nombra.

También hay una literatura sentimental y un periodismo cursi que lloran con lágrimas de cocodrilo estas muertes por inanición, estas obscuras tragedias. Se escribe de ellas como se escribe de toros, de completistas, de capas españolas, por oficio, no por vocación, y mientras se escribe así, se come, se vive, se divierte uno.

Hemos llegado a tiempos de positivismo y de individualismo feroces. A nadie se le importa de nadie. Vivir bien es lo que importa, no obrar bien, como dijo el poeta. ¿Espiritualidad, generosidad, humanidad? Palabras huecas y ridículas.

En el hombre que muere de hambre y frío, todos ponemos las manos. Pero no gimáis, humanos. Esa es la ley nueva, que ha venido a sustituir a la cristiana y que refuerza enormemente la propia personalidad.

En rigor, bien en rigor, todavía hacemos otra cosa más positiva: dejar vacíos los estómagos de nuestros prójimos y entrar su cuerpo. ¡A qué esperar la obra cruel de la Naturaleza! Apresuremos la muerte de nuestros hermanos.

Puesto que vivimos de comer cadáveres, ¡hagámos gran provisión de ellos! ARGOS.

DEL MOMENTO

¡De extraordinario interés!

La multitud de estadísticas que se publican en España sobre asuntos de verdadero interés, de sobra sabemos que nadie las lee. ¿Por qué no lo hemos de confesar? A las redacciones de los periódicos, a las oficinas públicas, a los círculos, a los centros comerciales, a los industriales, llegan a veces gruesos volúmenes enviados por los ministerios, por las Direcciones generales, y en ellos aparecen números, muchos números; estadísticas, muchos estadísticas; minuciosos datos estadísticos que causan una especie de pasajero pavor, pues el que abre esos libros y se encuentra con esas páginas tan poco amenas, los cierra de golpe y los arroja lejos de sí, como procedería el más puro de los ortodoxos con un libro en el cual, al abrirle al azar, encontrase estampada una herejía.

Pero hay una clase de estadísticas, una sola, que al español le interesa, despertando su curiosidad, para tantas cosas profundamente dormida. Estas estadísticas, dotadas de tan rara virtud, son las que se refieren a la fiesta nacional. ¡Eh! ¿Que eso es para nosotros demasiado serio!

Muchos toreros de alguna nombradía suelen renitir a las empresas, a los periódicos, a sus compañeros y a sus amigos y admiradores, unos artísticos carteles, impresos a varias tintas, con su poquito de purpura, y con el retrato del diestro en traje de luces, en actitud de pedir que hagan el favor de decirle: "¡Ole tu mare!" En esos carteles aparece la estadística detallada de todas las corridas en que tomó parte el diestro durante el año, con el número de los toros por el estoqueado, designación de las plazas, ganaderías, accidentes de la lidia, lesiones, orejas, etc., etc. Viene a ser algo así como aquellas listas de víctimas inocentes, de doncellas burradas, que se presentan mutuamente don Juan Tenorio y don Luis Mejía. No pone el torero al pie de su relación: "Y lo que él aquí escribió, mantenido está por él", porque a veces escribe: "Total de toros lidiados durante el año, 140", y esas son muchas reses para mantenidas por un solo sujeto, ¡con lo que cuestan ahora los forrajes!

Todas esas hojas de servicios, memorias, cuadros de honor, o como se quiera llamarlas, están incluidas, someramente, brevemente, concisamente, en la estadística anual del año 1915 que acabamos de leer. ¡Oh, documento precioso! Este no, este no le arrojaba lejos de sí ningún español por muchas cifras que contenga!

¡Qué de cosas podemos aprender en ese útilísimo trabajo, que se debería imprimir a todo lujo por cuenta del Estado, que se debería publicar en la "Gaceta" en un número con ordinal... Por esa estadística sabemos una cosa que estábamos deseando conocer con toda certidumbre, por sí en nuestros cálculos, hechos en noches de insomnio, nos habíamos equivocado. Sabemos que durante el año 1915, el mismo en que han muerto en los campos de batalla tantas bravos luchadores, se han dado en España y Portugal, en la península ibérica, 253 corridas. En Francia no se ha dado ninguna, quizás porque ahora se les está quitando allí para siempre la afición a ver correr la sangre.

Ahora viene una nota profundamente pesimista. En el año anterior, en el 1914, se celebraron 55 corridas más, 308 en el transcurso de todo el año. Esta disminución del número de espectáculos toreros bien merece que nuestros Cuerpos colegiados dejen de discutir lo de la rebaja de edades y lo otro de los pájaros fritos, y entablen un animado debate sobre la reducción del número anual de corridas. Esto bien merece un proyecto

de ley, y la intervención en las discusiones de todos los primates.

Los matadores que han alternado en las corridas, son 38, y han realizado la siguiente labor, que representa, en números redondos, así como unas siete pesetas con cincuenta céntimos:

Joselito, tres 102 corridas, y mató 241 toros; Belmonte, respectivamente, 79 y 171; Posada, 49 y 102; Gallo, 47 y 97; Saleri II, 46 y 98; Goma, 35 y 74; Malla, 23 y 40; Pastor, 22 y 47; Celita, 31 y 45; Martín Vázquez, 20 y 45; Cocherito, 18 y 40; Larra, 18 y 44; Paco Madrid, 17 y 36; Algabeño II, 15 y 33; Pacornio Peribáñez, 15 y 34; Alcalaño, 14 y 30; Limeño, 13 y 21; Torquisto, 11 y 27; Manolete, 10 y 24; Flores, 9 y 21; Luis Freg, 8 y 18; Bombita III, 8 y 10; Mazzantinito, 7 y 20; Panteret, 7 y 16; Bienvenida, 6 y 14; Relampaguito, 6 y 13; Ostoncito, 6 y 12; Moreno de Algeciras, 5 y 12; Vázquez II, 4 y 10; Chiquito de Begoña, 3 y 7; Regaterín, 3 y 6; Lagartijillo, 3 y 5; Saleri (Juan), 2 y 6; Platerito, 2 y 5; Pazos, 1 y 2, y Pepe-Hillo, 1 y 1.

Lo primero que debíamos hacer era comparar el trabajo abrumador que pesaría sobre el primer Pepe-Hillo y lo poco que al último de los toreros, así apodados, le dá que hacer la lidia. El diestro que sólo mata un toro en una corrida en el transcurso de un año, ¡lo que es un cortijo no se lo compra! Joselito, en cambio, siendo un Pepe también, un Peppillo, le ha sacado al estoque sustancia bastante para mantener a todo pasto durante una larga temporada a un número de reses bravas tan crecido como el que con su supremo arte ha sacrificado en los redondeles. Si a la raza vacuna le estuviera permitido pensar, coordinar, asociar las ideas y poner notas, al Gallo le llamarían algo así como Joselito, el "Epizootia". Y se dirían los toros unos a otros: "¡Ese apodo maravilloso es un húsar de la muerte... ¿Un húsar? ¡Un abúsar!"—con testaría algún corripeto.

Intervienen los señores GARCIA (J.), MARTINEZ, GARCIA (G.) y MEROZ. El señor RIVERO cree necesario que se corten las dedicaciones que traen como consecuencia la defraudación de los impuestos.

El señor GÓMEZ (G.) indica, como medio de aumentar la recaudación por carnes, el concierto con los industriales de los cuatro pueblos.

Después de rectificar varios señores que tomaron parte en la discusión, se levanta a hablar el señor GUTIERREZ y el señor GUTIERREZ CUETO entiende que no debe ser él, interesado en los asuntos del Matadero, sino otro vocal de la Comisión, el que defienda lo hecho por ésta.

El señor GUTIERREZ a pesar de entender lo contrario se sienta y en nombre de la Comisión contesta el señor LOPEZ DORIGA, que acepta la enmienda del señor CASTILLO referente al mantenimiento de la partida de 1.600 pesetas por el impuesto sobre las reses que permanezcan en los patios del Matadero.

El señor GARCIA (J.) protesta de que por la Comisión se haya aceptado la enmienda del señor CASTILLO.

El señor LOPEZ DORIGA, en nombre de la Comisión, acepta también la enmienda del señor TORRE de elevar a 200.000 pesetas las 140.000 que se consignaban por lo que se consigna producirán los derechos del Matadero.

El señor TORRE insistiendo que puede elevarse la recaudación por carnes, denuncia que existen mataderos clandestinos en los cuatro pueblos, que descubriría si le autorizase la Alcaldía, y la presidencia hace constar estas palabras en acta para depurar los hechos.

Continúa discutiéndose el matute y después de ratificarse la Comisión en su acuerdo de aceptar las enmiendas aumentando las partidas de 200.000 pesetas y restableciendo la consignación de 1.000 por el impuesto de permanencia, durante la noche, de reses en los patios del Matadero, se vota la enmienda del señor RIVERO en este sentido y se aprueba, por 14 votos contra 4.

Queda aprobada la relación. Y transcurridas las horas reglamentarias se suspende la sesión hasta el jueves a las cinco de la tarde.

REINOSA LA TERTULIA ARTISTICA.

Esta simpática agrupación, que es verdaderamente original, se ha constituido para la etapa de invierno de 1915 a 1916, eligiendo como domicilio los magníficos salones del "Hotel Universal". Ayer domingo se procedió a elegir la Junta directiva, que sustituirá a la de la temporada pasada. El local estaba animadísimo y efectuó la votación resultando elegidos: presidente, el joven poeta Gándulgo Rodríguez, vicepresidente, el ingeniero industrial don Isidoro Pérez; tesorero, el distinguido joven industrial en Chile, don Luis de Argüeso y secretario, el farmacéutico y gerente de la Eléctrica don José Marín y como vocales las señoritas Genara Isla, Emilia Escalada y Marina García.

Es de advertir que esta Sociedad es una concesión al feminismo, y a su vez es feminista valiosa, ya que las señoritas votan los cargos y acuden a los salones todos los días tres horas, como se va al "club", ellas solas, sin llevar esas figuras decorativas de señoras mayores que suelen dormir y cuando no murmurar. Para hacer, o mejor, para practicar esa rebeldía se necesita poder pasar por encima de las suspicacias del vulgo y de chismes de la plebe o de críticas de gentes escocetadas. En un ambiente sitiado por maledicencias ha triunfado la Sociedad; y la dignidad, la independencia y la alegría recatada de treinta o cuarenta señoritas, han reducido al vencimiento los aspavientos de las gentes pseudogracas de la villa. La Junta vieja, es decir, la del año pasado, compuesta por el presidente Santiago Arenal, abogado, vicepresidente Francisco Ruiz, interventor del Banco Mercantil, y secretario don Jesús P. Arenal, médico, y las vocales señoritas María Hoyos, Conchita del Río y Luisa Mierra, cesó ayer. Y el presidente señor Arenal, en nombre únicamente de los caballeros de la Junta, ya que las señoritas vocales no asistieron, pronunció unas palabras de las que recordamos su concepto: dió las gracias a todos por la confianza depositada en ellos y alabó a la agrupación por tener fuertes contornos de originalidad y rebeldía sabiendo mantenerse por encima de murmuraciones siempre necias y despreciables y de una crítica zafia y grosera. Hizo una evocación de la mujer del Norte, de espíritu recio y desengañado, recordando lo extraordinariamente simpáticas de algunas mujeres presentadas por Ibsen, y terminó saludando a la nueva Junta y proponiendo como presidente honorario a don Antonio Rodríguez Gavanzón, director del cuadro teatral de la "Tertulia", y diciendo a las damitas, que porque eran fuertes de alma habían triunfado del medio ambiente. El nuevo presidente hizo un reogojado discurso humorístico, y todo terminó entre cariñosas ovaciones, a las que siguió un baile animadísimo.

Corresponsal.

De Sociedad

Enfermo desde hace unos días se halla postrado en cama nuestro estimado amigo el médico de la Casa de Socorro, don Eduardo Almiñana.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Las empresas periodísticas

Sea por la abundancia de periódicos, que dificulta su vida holgada; sea porque la crisis general de los negocios ha alcanzado también a las empresas periodísticas, éstas se han visto obligadas a unirse, como ya hemos dicho, para defender sus intereses, y al efecto han celebrado en Madrid una asamblea. En ella, sin muchas discusiones, guiados todos los asambleístas por el deseo de mejorar las condiciones en que la prensa española realiza su obra de cultura, y cumple su misión indispensable en la vida de los pueblos modernos, se ha acordado lo siguiente:

Establecer un intercambio de informes de corresponsales paqueletos y anunciadores mrosos.

Establecer la cobranza mutua de los recibos con un descuento del 5 por 100 para constituir un fondo que se destinará al Montepío de la clase.

Pedir que los horarios de los trenes correos y expresos se fijen de acuerdo con los intereses de las empresas periodísticas.

Que las Compañías de ferrocarriles concedan a los administradores las mismas ventajas que a los directores de periódicos, y que el recorrido entre las regiones respectivas sea gratuito lo mismo para los directores que para los administradores.

Creación de un Montepío para las Administraciones y Redacciones de los periódicos asociados.

Que se dolen de hilos directos de Madrid a las capitales de provincia.

Que se conceda prelación lo mismo en Telégrafos que en Teléfonos para la transmisión del servicio de prensa, y que a los pealones de Correos se les provea de bicicletas.

Que se obligue a los carteros a devolver a las Redacciones los ejemplares de los suscriptores ausentes.

Exención de toda clase de impuestos y demás materiales de periódicos.

Crear un organismo para que gestione estas peticiones y vele por los intereses de la clase.

Algún beneficio obtendrá la prensa local de Santander de esa asamblea. ¡Hasta puede suceder que a consecuencia de ella recibamos puntualmente en EL CANTÁBRICO la correspondencia de Argos! Todas las peticiones que se van a formular son tan justas que no habrá Gobierno que las rechace. Los gobernantes a todo dirán que sí, y luego dejarán que el tiempo y la pereza gubernamental cumplan algún día las promesas.

Vida rural.

Nuestro querido colega "El Norte de Castilla" acaba de publicar su notable almanaque de la vida rural para 1916.

Firman los trabajos publicados en el mismo los señores Zorita, Gavilán, Moncada, García Romero, Rodao y otros conocidos escritores.

El Almanaque de la Vida Rural que hace honor a sus editores, se vende en todas las librerías al precio de 25 céntimos.

DE LA PROVINCIA

DETENCION La guardia civil de Vega de Yébena ha detenido al sujeto Juan Dobargano Torres, que había sido reclamado por el juez de Potes, para sufrir una condena impuesta por la Audiencia provincial de Santander.

HURTO El vecino de Cabañas (Potes) Florentino Agüeros de Pedro, ha sido puesto a disposición del Juzgado de aquel término, como autor del hurto de un torero a su convecino Nicomedes Domínguez.

DAÑOS En Alisas ha sido detenido el joven Rosendo Diego Caballo, acusado de daños ocasionados a su convecino José Gómez y Gómez.

El hecho consiste en que el detenido azuzó un perro a un rebaño de ovejas, de las cuales, asustadas, cayeron varias a una mina, dentro de la cual murieron varias de ellas.

MARITIMAS

EL "CAROLINE" Ha sido señalada para el 22 del próximo diciembre la salida de éste para los puertos de Habana y Veracruz, del trasatlántico francés "Caroline".

A CARGAR MINERAL Para cargar mineral en Complemento se esperan los vapores ingleses "Aranda" y "Cartsdyke", y el francés "Ascain".

NUEVA LINEA Desde primeros de diciembre próximo quedará establecida una nueva línea de vapores mercantes con bandera inglesa, que se dedicarán al transporte de carga general entre los puertos del Norte de España, Santander uno de ellos, y los de Londres, Hull y Newcastle.

La implantación del nuevo servicio reportará grandes beneficios y facilidades a las relaciones comerciales de España con los puertos británicos.

CITACION Por el juez especial de Marina de este puerto, don Juan Antonio Villegas, se cita para declarar, en causa por contrabando, a un individuo que el día 3 de septiembre pasado dejó abandonado un saco conteniendo tabaco en rama, entre las redes de una barca, atracada al muelle número tres de Maliano.

ESTADO DEL MAR Los telegramas recibidos ayer, señalan el estado de mar siguiente: Semáforo.—Noreste flojito, mar llana, celajes y horizontes brumosos. Circular del Ferrol.—Noreste fresco, marejada del mismo y horizontes calmosos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO VAPORES ENTRADOS: "Arana", "María" y "Valentín Fierros". VAPORES SALIDOS: "Peña Sagra", para Cádiz, con 2,500 toneladas de mineral de hierro. "Valentín Fierros", para Pravia, en lastre. "María", para Gijón, con 430 toneladas de mineral. "Josefa", para Gijón, en lastre.

Banquete.

El domingo próximo se celebrará el banquete que algunos elementos de la Cámara de Comercio han organizado en honor de los señores don Isidoro del Campo, don Ramiro Pérez Elizaguirre, don Alfredo Alday y don Antonio Fernández Baladrón, por haber sido condecorados por el Gobierno con grandes cruces.

Para este banquete son numerosas las inscripciones.

Desde Guarnizo.

El domingo se inauguró en la Cooperativa obrera de este pueblo la serie de conferencias de divulgación científica, correspondiente al invierno actual.

Persisten estos cultos hijos del trabajo en la bienhechora campaña instructiva iniciada el año pasado, y de la que tan abundantes frutos se cosecharon.

La labor emprendida es tanto más meritoria cuanto mayor es la modestia de los encargados de darle dirección. Fuera ella el resultado de unas cuantas voluntades de hombres intelectuales, y sin perder su carácter simpático, no sería tan plausible como siendo la consecuencia del esfuerzo organizado de unos cuantos obreros. ¡Lo que puede un robusto esfuerzo puesto al servicio de una buena causa! Y que esta es verdaderamente santa no hay más que preguntárselo a las innumerables personas que asisten a oír la conferencia.

La que ha servido de inauguración del curso estuvo a cargo del notario de Maliano, don José Esteban Rodríguez. Con esto está dicho que fué brillantísima, cual corresponde a la profunda cultura de quien, como nuestro distinguido amigo, se halla en posesión de dos títulos universitarios.

Bien demostró el auditorio el agrado con que recibía sus lecciones sobre materias sociales, y bien merecidos los aplausos que se le tributaron al final de su trabajo.

Denuncias

CLIENTE MODELO. Ayer tarde en un establecimiento de bebidas de la calle de Santa Clara, promovió un fuerte escándalo el cliente Eusebio Sainz, que después de insultar groseramente al dueño y a cuantos con él estaban en la tienda, la emprendió con los muebles, haciendo pedazos una mesa de marmol.

El belicioso parroquiano, fué denunciado por un guardia municipal.

CAIDA. En su domicilio, Travesía de Vargas, 1, primero, sufrió una caída, ayer tarde, la niña Eugenia Miranda, causándose la fractura del cuello anatómico del humero derecho.

La niña fué curada en la Casa de Socorro.

CHOQUE. Al medio día de ayer, en Campojó, frente al Sanatorio del doctor Morales, chocaron un tranvía de la Red Santanderina y la apisonadora de Obras públicas. Ambos vehículos quedaron destruidos, resultando afortunadamente ileso el personal de ellos.

De Solares.

EN ENTRAMBASAGUAS. En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró ayer el enlace matrimonial del joven Rosendo S. Setién acreditado panadero, con la simpática y bella señorita Amparo Quintanal. Fueron padrinos el padre de la novia don Tomás Quintanal y la madre del novio don Saturnina Setién.

La novia vestía un elegantísimo traje de crepón negro de seda con velo blanco, que realizaba más y más su belleza. Terminada la sagrada ceremonia, todos

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Ha trasladado su consulta al Paseo de Po rreda (Muelle), 16, tercero. Teléfono 629.

En la villa de Suances, en donde gozaba de generales simpatías, falleció ayer el respetable señor don Antonio González Gómez.

A sus hijos, don José y doña Asunción, y demás familia, y muy en especial a su sobrino, nuestro particular amigo don Rodrigo Villegas, acompañamos en el inmenso dolor que esta desgracia les ha ocasionado.

Subasta de Armas

El día primero de diciembre próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en el caso-cuartel de la Guardia civil, de esta capital, la subasta de armas recogidas por la fuerza de la Comandancia.

Lo que se anuncia al público, a fin de que si alguno desea adquirirlas, asista a la indicada subasta a la hora y sitio designados, debiendo venir provistos de la correspondiente licencia, sin cuyo requisito no se adjudicará arma alguna.

Mercado en Fuentesansa

El día 26 del actual, como último viernes del presente mes, se celebrará en el pueblo de Fuentesansa mercado, para la contratación de toda clase de ganados.

En vista de haberse presentado más de 700 reses vacunas y bastante ganado lanar, cabrío y de cerda, haciéndose numerosas transacciones en el últimamente celebrado, de suponer es que en el del presente mes no decaiga la animación y que concurrirán bastantes compradores a proveerse de este acreditado ganado, raza Tudanca.

Bolsas.

Table with columns: CIERRE DE LA BOLSA, Interior F., E., D., C., B., A., G. y H., Amortizable 5 por 100 E., D., O., B., A., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Ariza, Granfranco, París, Londres.

COTIZACION

OBLIGACIONES Ferrocarril de Alar á Santander, a 10. 104,50.—Pesetas 15,250. Santander 23 de noviembre de 1915.—El adjunto de turno, CEFERINO MAESTRE.

La Peruana BODEGAS DE VINOS FINOS

NOBLEJAS (TOLEDO) ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR — LIBERTAD, 2.—SANTANDER —

Agentes activos

se solicitan en Santander y en su provincia para trabajar a la comisión negocio de crédito. Dirigirse por escrito a D. L. M., en la Administración de este periódico.

Abonos minerales

(DE IMPORTACION DIRECTA) Semillas de huerta y forrajeras Pulpa de remolacha disecada.—Luzas. Consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola CENTRO TECNICO AGRONOMICO Alameda Primera, 16.

Automóviles PEUGEOT

Basifidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza. : : : : : Bebé PEUGEOT — ENTREGA INMEDIATA — 4 CILINDROS, TODO COMPLETO Precio en Santander: 5.250 PESETAS

Espectaculos

SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Miguel Puri. A las seis (especial).—"Lluvia de hijos". A las diez (extraordinaria).—"Marta". PABELLON NARBON.—Tres secciones desde las seis. Sensacional estreno de la emocionante película de la gran manufactura italiana, Milano-Film, titulada "¡Es la guerra!", de 2.000 metros, en tres partes, magnífico drama de amor y guerra, sumamente original y de intensa emoción. Asunto patriótico de gran actualidad. Preferencia, 0,40; general, 0,20. CINE PRADERA (situado en la Plaza de la Libertad).—Cinematógrafo continuo desde las cinco de la tarde. Estreno de la 12.ª serie de la sensacional película "Las peripecias de Paulina". Repetición de la 11.ª serie y las películas "Para adelgazar" y "Exploradores del aire". Preferencia, 0,50; general, 0,25; medias entradas, 0,15.

Ayuntamiento.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL. Ayer tarde continuó la Corporación municipal la discusión del proyecto de presupuesto para 1916.

Preside el alcalde señor Quintana y asisten los señores Gómez (G.), Lanza, García del Río, Gómez Collantes, García (G.), Toca, Castillo, Herrera Oria, Colongues, Torre, Gutiérrez Cueto, Muñoz, Quintanal, Pérez del Molino, Martínez, Pérez Villanueva y García del Moral.

Representan a la Comisión los señores López Doriga, Gutiérrez y Jado. INGRESOS

Relación número 1.—Producto de fincas y censos.—Se consignán 148.605 pesetas. El señor CASTILLO pide que la consignación de 30.000 pesetas por arriendo de los cajones y puestos del mercado de la Esperanza, se rebaje a 25.000 y que la de 52.500 pesetas por arriendo de los cajones de la Plaza Nueva, se rebaje a 47.500.

El señor RIVERO pide que la consignación por este mercado debe desaparecer si es verdad que la plaza está en ruina y ha de cerrarse.

Se opone a las dos enmiendas el señor LOPEZ DORIGA. Rectifican los señores RIVERO y CASTILLO y les contesta el señor JADO, manteniendo las consignaciones de la Comisión.

Se vota la enmienda del señor CASTILLO referente a la rebaja de la consignación del mercado de la Esperanza y se desecha por 13 votos contra 8.

Se vota también la otra enmienda del señor CASTILLO rebajando la consignación de la plaza Nueva y se desecha por igual votación.

Se aprueba la relación. Relación número 2.—Intereses de suscripciones intrascribibles y otros valores.—Se consignán 76.501,46 pesetas. Se aprueba.

Impuestos. Relación número 3.—Puestos públicos de venta.—Se consignán 45.555 pesetas. El señor TOCA propone que se rebaje a 0,29, en vez de 0,15 que pagan los puestos del mercadillo de Bonifaz y se consignen por esta partida 750 pesetas en lugar de 605.

Propone también que se eleve a 3.650 la

ME.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Lo que dice el señor Dato

DESPACHO ORDINARIO.—LA INFORMACION DEL DIA.

El jefe del Gobierno acudió a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Cuando recibió a los periodistas se manifestó en primer término que las noticias de Marruecos no acusaban novedad alguna.

Añadió don Eduardo que el Consejo de ministros que había de celebrarse el próximo jueves, en Palacio, bajo la presidencia del Rey, no se verificará hasta la semana que viene.

Dijo también el presidente que los Reyes continuaban en la Granja sin novedad alguna en su importante salud.

ALUDIENDO A LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.

Hablando de los debates parlamentarios dijo que el discurso que pronunciará esta tarde en el Congreso, tendrá a ser como la resultante del debate planteado y tendrá solamente importancia por ser del jefe del Gobierno.

El debate sobre la totalidad acerca del proyecto de rebaja de edades, aunque largo—decía el señor Dato—ha tenido una parte buena, cual ha sido la de adelantar la discusión de otros proyectos de las reformas militares.

El señor Dato se ocupará del espíritu de intransigencia y del de armonía manifestado por los distintos oradores en el curso del debate.

INSISTIENDO EN SUS AFIRMACIONES.

Negó el presidente que en su discurso ofreciera el poder al jefe del partido liberal, como se había dicho, pues se limitó a decir cuanto ya ha venido ratificando en distintas ocasiones, esto es que, contando con la confianza de la Corona y del Parlamento, continuaría al frente del Gobierno.

En Gobernación

DICE SANGHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación, cuando recibió a los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de farmacéuticos para darle las gracias por haber asistido a la sesión conmemorativa del aniversario de la fundación de dicho colegio y por la real orden publicada recientemente, que afecta a dicha clase.

El señor Sánchez Guerra dijo que se encontraba verdaderamente preocupado por la resolución del problema de la mendicidad, especialmente ante los dos casos recientes, en que habían muerto de hambre y frío dos desdichados.

Añadió que había conferenciado con las autoridades con objeto de adoptar algunas medidas para evitar el mal y buscar los medios de que fuesen habilitados los Asilos nocturnos para el albergue de mendigos.

VACANTES DE SENADORES

Dijo también el ministro que el Senado le había pasado ya la nota comunicándole oficialmente las vacantes de Alicante y Teruel.

TELEGRAMAS OFICIALES

El ministro facilitó a la prensa varios telegramas oficiales, entre otros, uno del gobernador de Oviedo, diciendo que había quedado solucionado el conflicto de los pescadores de Luarca, por intervención de la Junta de Reformas Sociales.

Homenaje a Usandizaga

ACTO SOLEMNE EN EL TEATRO VICTORIA EUGENIA DE SAN SEBASTIAN.

Dicen de la capital donostiarra que en el Teatro Victoria Eugenia se ha celebrado con gran solemnidad y brillantez, el homenaje en memoria del gran compositor musical Usandizaga, recientemente fallecido.

Tomaron parte en el hermoso acto, la banda municipal, las orquestas del Gran Casino y de la Unión Musical, el gran pianista señor marqués de Rocaverde, el orfeón donostiarra y los coros mixtos.

Se ejecutaron las más preciosas obras del llorado maestro y se estrenó una composición suya titulada "La Huertana", que dejó Usandizaga terminada para coro y orquesta.

La bellísima actriz Concha Catalá contribuyó a dar mayor esplendor a la fiesta, leyendo admirablemente unas magníficas y sentidas cuartillas de Marfinez Sierra.

El teatro estuvo brillantísimo, viéndose en él lo más selecto de la alta sociedad euzpuzcoana.

También asistieron innumerables representaciones de la provincia.

El conflicto escolar

SE CIERRAN LAS AULAS

En vista de la actitud adoptada por los estudiantes, el rector de la Universidad Central ha dado orden de cerrar las aulas de los cursos preparatorios, prohibiendo la entrada en el edificio a los alumnos que cursan los estudios en dichas clases.

SE AGRAVA EL CONFLICTO.—INTENTO DE MANIFESTACION.—VARIOS ESCANDALOS.—ASALTO A LOS TRANVIAS.—PEDREAS Y CARGAS.—DAÑOS EN LA UNIVERSIDAD.—SE CIERRAN LAS CLASES.

En la ciudad condal se ha agravado el conflicto estudiantil considerablemente.

En una reunión que tuvieron los estudiantes acordaron persistir en la huelga hasta que se acepten las conclusiones aprobadas.

También intentaron celebrar una manifestación, llevando velas encendidas y entonando cantos funerales.

La policía disolvió el conato de alboroto.

Hoy no ha entrado nadie en clase.

En los alrededores de la Universidad se armó un escándalo formidable.

Los huelguistas levantaron los adoquines colocándolos en los rieles de

los tranvías, dificultando la circulación.

Asaltáronse los tranvías y rompieron, los huelguistas, todos los cristales causando, además, varios destrozos.

La policía dió una carga y los escolares se replegaron en la Universidad, cerrando las puertas y apedreando a los agentes de la autoridad.

Después se volvieron a abrir las puertas y continuaron los huelguistas su pedrea contra la policía.

Varios guardias penetraron en la Universidad, persiguiendo a algunos grupos.

Entonces arrojó la pedrea, teniendo que retirarse los guardias.

Uno de estos resultó contuso en la cabeza, y el delegado de policía del distrito con un corte en el gabán.

Dentro del edificio, los huelguistas, causaron bastantes daños.

Forzaron las puertas de las aulas, destruyendo los bancos y arrojándolos a la calle.

Las puertas también quedaron destruidas.

Dos estatuas de mármol del vestíbulo, fueron hechas añicos.

Los daños causados en la Universidad se hacen ascender a más de 5.000 pesetas.

El rector y los catedráticos fueron silbados y abucheados por los estudiantes.

El claustro, en vista de tal actitud, ha dispuesto cerrar la Universidad.

Esta tarde conferenciarán las autoridades.

En Sevilla.

GRANDES ALBOROTOS.—LA CASA DEL RECTOR APEDREADA.—DIMISION DE LA COMISION DE HUELGA.

Hoy se debían haber reanudado las clases, por orden del rector.

Los estudiantes se reunieron a la puerta de la Universidad y promovieron un gran alboroto.

Fuerzas de Seguridad dispersaron a los manifestantes.

Varios escolares se dirigieron a casa del rector a visitarle para protestar de su conducta, y como no le hallaron en ella, el edificio fué furiosamente apedreado, rompiéndose los cristales.

El rector, don Ricardo Checa, ha recibido energías órdenes del ministro.

Los estudiantes que formaban la comisión de huelga han dimitido.

Se dirigirá contra ellos el procedimiento, creyéndose que perderán el curso.

DE PORTUGAL

ELECCIONES PARCIALES.—FALLECIMIENTO DE UN GENERAL.

Dicen de Lisboa que en las elecciones parciales de diputados han triunfado los republicanos.

El general Pinto que presidía un colegio fué acometido de un síncope, falleciendo en el Hospital.

Las Cortes.

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco minutos comienza la sesión.

Preside el señor Sánchez de Toca. Se formulan varios ruegos de escaso interés.

EL PROBLEMA CATALAN

El señor JUNOY habla de los conceptos emitidos por el ministro de Gracia y Justicia al contestar ayer al señor Royo y Villanova y pide al Gobierno que los aclare y amplíe.

Trata del problema catalán y de las peticiones formuladas por la mancomunidad.

Dice que Cataluña nunca ha exigido ni pedido más que aquello que pertenece.

Ensalza las excelencias de Cataluña en todas las manifestaciones de su vida, en la industria, en el comercio y en la literatura, por igual al interés nacional.

Protesta de que se hayan regalado derechos a los Ayuntamientos catalanes por los Gobiernos.

ROYO: Es fácil que a su señoría le convenga hablar en ese sentido por conveniencia.

El señor JUNOY califica de, ineducada la interrupción del señor Royo Villanova.

Continúa hablando y dice que los Ayuntamientos y Diputaciones tienen perfecto derecho a redactar sus documentos y expedientes en catalán.

Voces: ¡No, no! ¡Y si alguien no conoce el idioma, cómo se resuelve el conflicto?

Prosigue su discurso el señor JUNOY y dice que siempre fué costumbre en las Corporaciones catalanas emplear su idioma.

A este propósito dice que el mismo Felipe II lo empleó en las Cortes catalanas, que en catalán le hicieron sus correspondientes narraciones.

No se puede defender un idioma—añade—cuando los encargados de mirar por sus progresos consenten que haya millones de analfabetos.

(Varios senadores interrumpen al orador y protestan de que esté hablando de espaldas al banco azul).

Continúa el señor JUNOY en el uso de la palabra.

El idioma catalán—dice—es un idioma nacional, no es un dialecto, como son, por ejemplo, el valenciano y el mallorquín.

(El señor POLO Y PEYROLON pide la palabra).

Hace el orador declaraciones de patriotismo.

Insiste en la necesidad urgente de resolver los problemas económicos de Cataluña por ser problemas que afectan a toda la nación, dentro de la cual, dice, puede perfectamente vivir libre Cataluña, rigiéndose por su propia autonomía.

Censura las manifestaciones hechas ayer por los señores BENET y COLOM. Este último pide la palabra.

El señor JUNOY, en tono despectivo dice que no quiere discutir con el

CONGRESO

ANTES DE LA SESION.—UN INCLINANTE TUMULTUARIO.—LOS QUE TIENEN PAPELETA SE QUEDAN SIN ENTRAR.

Antes de comenzar la sesión de hoy en el Congreso, la animación era verdaderamente extraordinaria.

Una concurrencia inmensa, provista de sus correspondientes papeletas, se hallaba en las galerías y pasillos esperando entrar a las tribunas.

Estas se encontraban materialmente abarrotadas.

Los muchísimos que no pudieron entrar, se impacientaron y comenzaron a formular protestas, que degeneraron en verdaderos alborotos.

Decían los protestantes que aquello era una burla, que no debía consentirse.

El escándalo fué creciendo y el presidente de la Cámara tuvo que dar instrucciones a la pareja de la guardia civil que allí presta sus servicios, para que restableciese el orden.

En virtud de esta disposición fueron arrojadas a la calle multitud de personas que llevaban sus correspondientes pases de entrada.

COMIENZA LA SESION

A las tres y media y bajo la presidencia del señor González Besada comienza la sesión.

Algunos diputados formulan varios ruegos de escasa importancia.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS.

Continúa el debate sobre la interpelección acerca de las subsistencias.

El señor VALERO HERVAS se ocupa del trabajo realizado por la Junta de Iniciativas, cuya labor elogia.

Analiza el precio de los trigos en el mercado de Valladolid, en relación al alza que tienen en Madrid.

Dice que la carestía obedece a la mano de los acaparadores e intermediarios, cuya función es necesario suprimir.

Añade que la ley de subsistencias ha sido contraproducente, pues ha beneficiado a unos cuantos acaparadores harineros.

Occupándose de cuestiones agrícolas aboga por el arrendamiento a colonos de verdadera responsabilidad, competentes y con independencia, de terrenos para el progreso de la agricultura.

Cree que el ministro de Hacienda debe suprimir los derechos aduaneros para los cereales, en lo que duren las actuales circunstancias, pero sin decir cuándo se va a restablecer el arancel, para evitar las artimañas de los acaparadores.

El marqués de FRUSTERA entiende que sería contraproducente suprimir los derechos aduaneros de que habla el señor Valero Hervas.

Considera difícil también que se pueda acabar con los acaparadores y suprimir los intermediarios.

A este propósito cita el caso de que en el Ayuntamiento de Madrid hay dos concejales encargados de defender los que se creen derechos de los intermediarios.

El señor FRANCO RODRIGUEZ interviene también en el debate y refiere otro hecho en que para realizar un negocio intervinieron cuatro intermediarios.

Se suspende el debate y se entra en el

Orden del día

REBAJA DE EDADES

El señor SENANTE dice que lo principal es, en el presupuesto de Guerra, saber, no si se gasta mucho dinero en el ejército, sino si se gasta y se emplea bien, en provecho de las necesidades del país.

Cree el orador que ha sido un error funesto declarar la aprobación de las reformas militares, cuestión de Gabinete.

Entiende que dichas reformas deben ser obra nacional y no de partido.

Aboga por la creación de un Estado Mayor Central como organismo que dignifique al ejército con sus planes y procedimientos y que funcione con su carácter técnico en bien de los progresos de dicha institución.

Creando este organismo—dice—habremos dado un paso gigantesco, pues sin él no hay lo que debe haber en la organización militar.

Aludiendo a las reformas, dice, que hay que hacerlas con especial cuidado.

Se muestra contrario al proyecto de rebaja de edades, que combate, por creerlo contraproducente.

Considera un error el plan de reformas y protesta de la fórmula de acomodó que se quiere buscar para aprobar el proyecto, que califica de inoportuno.

Hablando de la rebaja de edades alude a los beneficios que pueda reportar dicho proyecto al general Echagüe en su carrera.

Termina diciendo que es necesario hacer de estas reformas una obra verdaderamente patriótica.

Le contesta el general ECHAGUE.

Dice que no va a defender el proyecto sino a contestar a algunas manifestaciones del señor Senante.

Añade que la rebaja de edades no le favorece a él puesto que le acorta la vida profesional, impidiéndole el ascenso a capitán general.

El mejor entorchado—termina diciendo—es el sacrificio por la patria. (Aplausos en la mayoría).

Rectifica el señor SENANTE, insistiendo en sus manifestaciones, y dice, que el proyecto del ministro de la Guerra le coloca a éste en el primer puesto del escalafón. (Protestas ruidosas en la mayoría).

Rectifica el general ECHAGUE, rechazando los conceptos emitidos por el señor Senante.

EL LEADER JAIMISTA

Se levanta a hablar el señor MELLA y se produce un gran movimiento de expectación en toda la Cámara.

Dice que no va a pronunciar un discurso, sino a limitarse a recoger varias manifestaciones de algunos oradores que le precedieron en el uso de la palabra, y a tratar de paso algunos puntos que afectan al estado de las reformas militares, y a la buena organización del ejército.

Dice que siempre tuvo una idea grande del ministro de la Guerra, como hombre técnico y competente en asuntos militares, especialmente—añade—

antes de que hubiese el señor Echagüe traído a la Cámara este proyecto, y de que yo lo hubiese leído.

Pero después, señores diputados, que he leído esas reformas, he rectificado mi juicio y ahora tengo del señor Echagüe una idea deplorable.

Digo esto, porque esa obra más bien parece una obra curulesca entresacada a fuerza de manejar el Alcabilla. (Risas).

Prosigue su discurso el señor MELLA y dice que tanto el Estado Mayor Central como el Consejo Supremo de Guerra, más bien aparecen como Cuerpos consultivos a las órdenes del ministro, cuando precisamente debe ser lo contrario.

Aboga en cálidos párrafos por la creación de un Estado Mayor Central, pero no como aparece definido en el proyecto del ministro de la Guerra.

Ensalza las funciones de tan elevado organismo y entrando en materia de difusiones filosófico-políticas dice que el monarca es el llamado a resolver los conflictos que surjan en el funcionamiento de dicho organismo con el poder ejecutivo o el Parlamento.

En Alemania estas cuestiones dependen del emperador.

El Estado Mayor propone al ministro de la Guerra un plan, éste no lo acepta, pero el Estado Mayor Central insiste y si dimitte el ministro y el Parlamento se niega también a lo propuesto, el Parlamento se disuelve.

En una palabra, el que resuelve los conflictos de este orden debe ser el soberano. Lo demás son ficciones.

El mismo jefe del partido liberal en un folleto que acabo de hacer ahora (Risas), dice que responde de los conflictos del rey; a esto no se le podrán exigir las responsabilidades legales, pero si las sociales.

Continúa examinando el problema el señor Mella, y aludiendo al jefe del Gobierno dice que es un hombre admirable, pues a pesar de sus canas, tiene—añade—una actividad inmensa.

El organiza reservas, preside comisiones, compra ametralladoras, dispone maniobras, recibe visitas y asiste a banquetes. (Grandes y prolongadas risas en toda la Cámara).

Obligado es—dice—que pida su pase a la reserva. (Más risas).

Sigue el orador combatiendo las reformas.

Vuelve a enaltecer la función del Estado Mayor Central.

Alude a la guerra cuando ésta sorprendió a Bélgica en la organización del servicio obligatorio.

Antes de cuatro años—dice—terminará la guerra, y es posible que empiece otra.

Occupándose de la neutralidad dice que ésta no depende del Gobierno.

Continúa hablando de las reformas, y dice que el proyecto no resuelve nada práctico para el Ejército.

Si con urgencia—dice—tuviese que hacerse un llamamiento, tendrían que declararse útiles a los que años anteriores habían rechazado por inútiles.

Alude al discurso de Romanones, y recoge algunos de los juicios del discurso de éste.

Termina después de un elocuentísimo párrafo dedicado al conflicto europeo, abogado porque las reformas militares sean obra nacional y no de partido.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La guerra

El incendio de Bon Marche

PERDIDAS.—DOS MILLONES DE FRANCO.

Dicen de París que terminó por fin el horroroso incendio del gran bazar "Bon Marche", que ha sido casi totalmente destruido.

Las pérdidas se calculan en dos millones de francos.

El fuego se propagó al Hospital militar, causando varios destrozos.

No ocurrieron desgracias personales.

La prensa francesa

LA INVASION ALEMANA EN SERBIA.—EN SANTI QUARANTA.— OTROS DETALLES.

"Le Temps" dice que continúa con gran encarnizamiento la lucha é invasora alemana en Serbia.

El enemigo va aproximándose a Pristina.

Los montenegrinos se han visto obligados a replegarse al Este.

Las vanguardias búlgaras han penetrado en Monastir.

La situación, sin embargo, no es desesperada, pues todavía pueden llegar a auxiliar a los aliados.

Los italianos acantonados en Santi Quaranta están más cerca de los búlgaros que los alemanes llegados a Novi-Bazar.

De Salónica salen en dirección al frente serbio constantes refuerzos que les permitirá resistir hasta que lleguen los grandes contingentes que son esperados.

Añade "Le Temps" que Novi-Bazar y Pristina no constituyen la llave de Constantinopla, pues se tendrán que disparar muchos tiros de fusil antes de que los alemanes puedan instalar sus cañones contra los ingleses, en la península de Gallipoli.

Comunicado austriaco

LA OFENSIVA ITALIANA.—DIFERENTES EXITO.

El gran cuartel general austriaco transmite, con carácter oficial, el siguiente comunicado:

"Los italianos han seguido atacando con tenacidad la cabeza de puente de Gorizia.

Sus esfuerzos no tuvieron resultado. El combate fué durísimo en el sector de Oslavija, donde los italianos retentaban una parcela de las posiciones conquistadas ayer, que pasó a nuestro poder.

El enemigo atacó cinco veces nuestras posiciones al Sur de Podgora, malogrando sus ataques.

Los italianos consiguieron vadear al Sur de Zagora, el Isonzo; pero por la noche, debido a nuestro contraataque, no quedaba en la orilla izquierda del río ningún soldado italiano.

La artillería enemiga bombardeó con tenacidad en el frente tirolés, el sector de Col-di-Lana.

Los austriacos rechazaron tres ataques contra la cuspide."

Comunicado belga

PROSIGUEN LAS ACCIONES DE ARTILLERIA.

El cuartel general belga transmite el siguiente comunicado oficial:

"Bombardeo de nuestros fuertes avanzados y de las posiciones cerca de Dixmude.

Nuestra artillería ha contestado al fuego de las baterías enemigas, efectuando tiro de represalias contra las trincheras enemigas y dispersando grupos de trabajadores en diversos puntos del frente.

Como respuesta al bombardeo de Furnes, nuestros aviadores han bombardeado los acantonamientos enemigos de Nassen."

Los serbios vencen

en Leskovatz.

SE APODERAN DE OTRAS POSICIONES.

Despachos de Atenas confirman que los búlgaros han sufrido una gran derrota en la región de Leskovatz, donde se venía luchando, desde hace muchos días.

Las pérdidas búlgaras han sido enormes.

Los vencidos han tenido que replegarse sobre la orilla derecha del Morava.

El ministro de Serbia en Atenas ha confirmado la anterior noticia con la siguiente comunicación oficial que ha recibido:

"En la región de Leskovatz, el ejército serbio ha obtenido una importantísima victoria, que ha puesto fin a un combate que llevaba varios días.

Esta derrota ha causado tal desorden en las unidades búlgaras, que se verá en la necesidad de abstenerse de toda operación durante algún tiempo.

Leskovatz se encuentra a unos cinco kilómetros al Sur de Niseh en la línea férrea de Belgrado a Salónica.

Por otros informes se confirma también que el ejército serbio ha infringido una gran derrota a los búlgaros.

Las tropas serbias están concentradas sobre el Derna.

Después de un combate que duró tres días, los búlgaros se batieron precipitadamente en retirada, abandonando gran cantidad de material de guerra.

Los serbios se apoderaron de posiciones situadas al Norte y al Sur de Lembar, desde donde pueden ofrecer una resistencia bastante prolongada y amenazar la ofensiva búlgara, que estos días va decreciendo bastante.

PROTESTAS RUMANAS

El Gobierno rumano ha protestado energicamente del de Sofía, contra la detención de muchos rumanos, acusados de ejercer el espionaje en Bulgaria.

El hecho demuestra que Bulgaria no tiene esperanzas de que Rumania intervenga en favor de los imperios centrales.

La situación en Serbia

VA MEJORANDO.—RETIRADA DE LOS BULGAROS.

Un despacho de Monastir recibido en Atenas, según de este punto telegrafian, dice que la situación en Serbia ha mejorado.

Las tropas búlgaras se han retirado de Prilep.

La cab

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

San Francisco, número 30.—SANTANDER

SUCURSALES

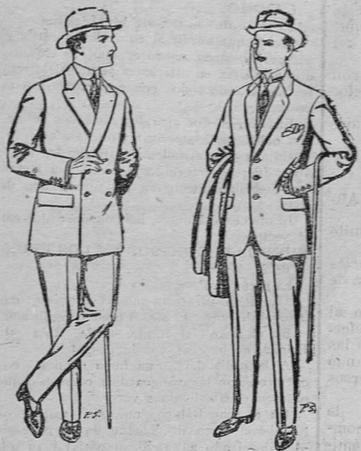
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

SECCIONES: Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 27 á 65.

Trajes de patén, cheviot, etc. De pesetas 17'50 á 80.



Trajes de lana negra, azul y color para señora á pesetas 68.



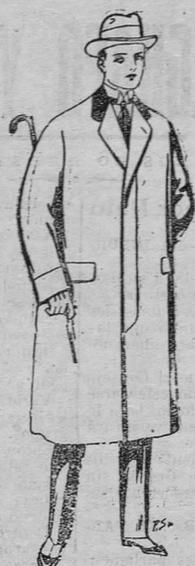
Trajes de pañen, vicuña ó jerga, para niños de 10 á 16 años. De ptas. 14 á 50.



Trajes de jerga, negra ó azul, para niños de 4 á 9 años. De pesetas 5 á 10.



Juego de pieles, imitación perfecta al renard negro. De pesetas 40 á 45.



Gabanes de patén, melton y cheviot. De pesetas 25 á 100.



Gabanes de patén cheviot, etc. De pesetas 55 á 100.



Trajes de lanilla, para niñas de 4 á 12 años. De ptas. 20 á 55.



Trajes de lana, para jovencitas de 13 á 16 años. De pesetas 40 á 45.

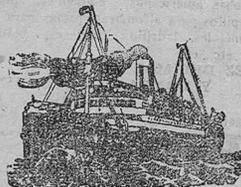
CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: cajita precintada de 100 gramos, á 0'60 pesetas
cajita - - - - -

Línea de vapores Arrótegui.

Servicio de vapores, correos entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba por los grandes y magníficos vapores Castaño, Riojano, Madrileño y Santanderino.



El día 1 de diciembre saldrá de este puerto el vapor español SANTANDERINO para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, ADMITE CARGA Y PASAJEROS. Precio de pasaje para Habana en tercera clase: Pesetas 211, incluso impuestos, y para todos los demás puertos, pesetas 282, incluso impuestos. Tienen buenos locales, amplios e higiénicos, con instalaciones eléctricas para pasajeros de tercera clase, dándoles una buena y abundante comida y suministrándoles asistencia médica y farmacéutica gratuitamente. Esta Empresa, la más antigua de las establecidas con línea regular entre España, Habana y puertos de Cuba, es halla suficientemente acreditada tanto por el buen trato que atiende a los pasajeros como por el especial cuidado en transportar mercancía. Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse á los consignatarios, Hijos de Basterrechea, Muelle, 6.—Teléfono, 41. SANTANDER

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucha cuidado con las imitaciones.

EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc. De venta en Santander: Droguería PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Plaza de las Escuelas, y Droguería de ATLANO REAL, Atarazanas, 10.

Ayudantes de Montes y Obras públicas

Academia HERREROS, Salud, 13.—MADRID. Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del Ingeniero de montes don Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo. Fídanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

PAPEL VIEJO Se vende en esta Administración

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Dagiz y Velarde, 15.—Santander

Obreras. Se necesitan para fábrica de tejidos. Diríjase "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

Ostras higiénicas de la Compañía Gastronómica de Santander depuradas por estabulación 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 docena. Deposito: «Ideal Drink», Muelle, 7. Teléfono núm. 552.

Se traspasaría un local céntrico con existencias ó sin ellas. Informarán en esta Administración.

Chico de 17 años, hace falta para recados. Razón en esta Administración.

Traspaso de café y casa de comidas, sitio céntrico. Precio módico. Informen en esta Administración.

HACEN FALTA sustitutos voluntarios para servir en África; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Diríjirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Tiene usted sabañones? Use hoy mismo el infalible «BALSAMO TROPICAL» del doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico y «único» que evita la ulceración y calma el picor y el dolor en el acto. Premiado en Barcelona con diploma de Honor. Frasco, 75 céntimos. En Santander: Pérez del Molino y farmacias. En Bilbao: Barandiarán y Compañía. Oviedo: G. Zalaoña. Gijón: Droguería Cantábrica.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrachocas, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorragícos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohgegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjirse con detalles á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Compañía, 5 y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central F. DEL RÍO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Anulada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

Vapores Correos franceses

Para Habana Puerto Méjico y Veraacruz



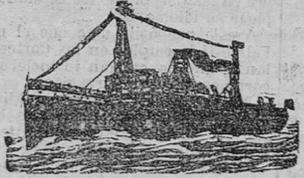
VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS Para New-York

Una salida mensual de Estras, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS PASADU DE PEREDA, 35.—TELÉFONO. N.º 58.

URALITA

Placas de cemento y amianto para cubiertas, emboros, cielorrasos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc. ALPHA y cartón-cuero para cubiertas económicas. R. Miquelarena ó Hijo Depósito: se ha trasladado á a calle de Cádiz, 2, Teléfono 728

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio fijo mensual y rápido de Santander á Habana

El día 15 de diciembre, á las cuatro de tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA. Este vapor tiene camarotes de lujo para familias á precios convencionales. Precio del pasaje desde Santander en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarien, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans. La siguiente salida la efectuará el vapor "Cádiz". Estos vapores, fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente. Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte, don Francisco García Paseo de Pereda, núm. 35, teléfono, 335, Santander.

Labradores Luz sin rival

Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en la siembra, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarroba, Félix Muñoz.—Osorno.

Por incandescencia de goliata, Blanca, fija, sin olor, sin humo, inexploriva. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc., etc. Salmatorias de bencina á tres pesetas.

Deposito al por mayor y menor en el almacén de muebles de Narca so Ortega (Sociedad en Comandita. Alameda Primera, 26.—Santander.

Reumáticos-Gotosos! Vuestro alivio lo conseguireis inmediatamente gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja).

AVILURICO WEISS y la creación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, iodo y específicos ineficaces. Premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona. Caja, con 24 sellos, 5 pesetas.

En Santander: Pérez del Molino y farmacias. Bilbao, Barandiarán, Oviedo, G. Zalaoña. Gijón, Droguería Cantábrica.